

Entregan carta a Sebastián Piñera por paralización de obras del nuevo hospital Félix Bulnes

El Alcalde de Cerro Navia, Mauro Tamayo, junto a parlamentarios de oposición representantes del distrito 9, entregaron una carta dirigida al presidente Sebastián Piñera, exponiendo la compleja situación del nuevo hospital Félix Bulnes. Las autoridades hicieron un llamado al Ejecutivo a tomar cartas en el asunto frente a la paralización completa de las obras que afectan a vecinos del sector poniente y sur de la capital , pues su inauguración estaba prevista para septiembre del año 2018, lo cual hasta la fecha no ha ocurrido.

En este sentido, el jefe comunal de Cerro Navia, Mauro Tamayo, acusó al Ministro de Salud de mentir sistemáticamente frente a los fallidos anuncios de inauguración del renovado hospital Félix Nuñez, insistiendo que esto es una demostración más de la incapacidad que ha demostrado el actual modelo de concesiones hospitalarias.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-1-3.mp3>

Mauro Tamayo hizo un llamado a todos los actores sociales y gremiales para que se sumen a la causa por lograr el pleno funcionamiento del hospital Félix Bulnes, para así ejercer presión sobre un Ejecutivo que hasta ahora permanece impávido ante una legítima demanda ciudadana.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-2>

.mp3

En la oportunidad estuvo presente el diputado comunista Boris Barrera quien exigió del gobierno la entrega de fecha claras sobre el reinicio de las obras del Félix Bulnes, pues la empresa Astaldi –encargada en un inicio de las obras de construcción, quebró, por lo que los trabajos de renovación que supuestamente se inauguraban en septiembre pasado, hoy están paralizados.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-3.mp3>

Boris Barrera manifestó su extrañeza sobre los parámetros establecidos para otorgar concesiones, pues esta empresa Astaldi pese a que ha tenido problemas para cumplir los contratos suscritos, se ha adjudicado otros proyectos como la ampliación del Aeropuerto de Santiago o una serie de obras mineras, lo cual resulta muy irregular, enfatizó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-4.mp3>

Por su parte, la diputada de Revolución Democrática Maite Orsini exhortó al gobierno de Sebastián Piñera a dejar las evasivas y responderle a los vecinos de Cerro Navia con claridad cuando contarán con el renovado hospital Félix Bulnes, aclarando de paso que tipo de relación mantiene con una empresa concesionaria, la cual ha incurrido en la quiebra.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-5.mp3>

Maite Orsini afirmó que en virtud del rol fiscalizador del Parlamento amerita una comisión investigadora que logre aclarar por qué este gobierno ha entregado la concesión de estas y otras obras de avance, a una empresa que ha dado amplias señales de incumplimiento e insolvencia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-6.mp3>

En tanto la diputada PPD Cristina Girardi, insistió en que luego de los daños causados en la infraestructura del hospital Felix Bulnes a propósito del terremoto del 2010, se habían iniciado supuestas obras de reconstrucción durante el primer gobierno de Sebastián Piñera, las cuales no se han concretado, ni tampoco las medidas de mitigación producto del impacto vial que puede generar.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-7.mp3>

Cristina Girardi denunció que luego de la quiebra de la empresa Astaldi , las obras de reconstrucción del Félix Bulnes han quedado abandonadas , sin que el gobierno de una respuesta clara sobre quien asumirá la conclusión de estos trabajos en un recinto hospitalario esencial para los habitantes del sector norponiente de Santiago.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-8.mp3>

Consignar finalmente que la concesionaria del Hospital Félix Bulnes contrató a Constructora LyD para terminar la construcción del recinto en remplazo de la firma italiana Astaldi , la cual fue sindicada por no pagar a sus

subcontratistas durante varios meses, generando con ello serios daños financieros a estas empresas, y un impacto en la construcción.

Embajador explica las razones de la detención de equipo de prensa de TVN en alrededores del palacio de Gobierno en Venezuela

El embajador de Venezuela en Chile, Arévalo Méndez, informó que la detención en Caracas del equipo de prensa de Televisión Nacional de Chile, obedece a un cúmulo de abusos por parte de dichos profesionales, quienes violaron la franja de seguridad custodiada por la policía en los alrededores del Palacio de Gobierno de Miraflores.

El representante diplomático confirmó que el equipo de TVN será deportado, puesto que no llevaban pasaporte al momento de la detención e ingresaron como turistas y no como corresponsales extranjeros.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/AREVALO-1-1.mp3>

En una nota realizada para el matinal “Muy Buenos Días”, días antes, el periodista Rodrigo Pérez se encontraba dando información sobre el golpe de Estado en Venezuela y en ese

momento pasó a sus espaldas un patrulla de la policía. Ante esto, el reportero cambió su expresión facial por el tránsito del vehículo que ni siquiera se detuvo por su presencia.

Segundos más tarde, Rodrigo Pérez comenzó a huir del lugar destacando lo “increíble” del “seguimiento”, mientras a su alrededor se hallaban personas en completa normalidad. A raíz de esta cobertura y otras, una periodista chilena radicada hace dos años en Venezuela -que trabaja para Telesur, pero que no cuenta con identificación al momento de la grabación- difundió un video donde desmiente el acoso a la prensa que intentó demostrar el enviado de TVN.

Como un triunfo de la oposición califican decisión del Ejecutivo de no vetar ley de la jibia

Como un triunfo de la oposición calificaron parlamentarios no oficialistas la decisión del Ejecutivo de no presentar el veto a ley de la jibia. Recordemos que tras una serie de reuniones y peticiones, el gobierno echó pie atrás y decidió promulgar la ley tal como se despachó del Parlamento; decisión que sumó un respaldo transversal desde el legislativo.

Para el diputado comunista y uno de los autores de la ley que prohíbe la pesca de arrastre de la jibia, Daniel Nuñez el hecho que el Ejecutivo haya decidido desistir del veto y promulgar esta ley que beneficia a la pesca artesanal representa una señal de que cuando la Oposición actúa unida puede obtener grandes logros.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/NUÑEZ-1.mp3>

Otro de los promotores de la iniciativa, el diputado de la DC Víctor Torres afirmó que gobierno al no concurrir al TC o al veto presidencial para impugnar esta ley de la jibia, no tiene otro camino que dar curso a una ley que concitó la voluntad de todos los parlamentarios.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/NUÑEZ-2.mp3>

Por su parte, la diputada de Comunes, Camila Rojas, manifestó su satisfacción por la inminente promulgación de la ley de la pesca de la jibia, pues colabora con la sustentabilidad de un recurso determinante para los pescadores artesanales de nuestro país.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/NUÑEZ-3.mp3>

En tanto el diputado socialista Jaime Tohá afirmó que el supuesto veto del gobierno a la ley de la pesca de la Jibia no tenía ninguna posibilidad de éxito, agregando que a raíz de la conmoción social producto de esta situación ,es urgente sacar lecciones que favorezcan el trabajo legislativo para el futuro.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/NUÑEZ-4.mp3>

En términos generales, la ley de pesca de la jibia prohíbe la

extracción de este molusco mediante el sistema de arrastre producto del daño enorme que se le causa al ecosistema marino, así como la situación desmadrada en que se encontraban los pescadores artesanales en relación a las grandes factorías, quedando ahora establecida-tras la promulgación de la norma, la extracción de la jibia mediante el sistema de línea de mano o potera.

Innovador y pionero sistema de localización con GPS para personas con alzheimer presentó Lo Prado

El municipio de Lo Prado dio a conocer un novedoso y pionero sistema de localización GPS sin costo para pacientes afectados por Alzheimer .Este innovador sistema permitirá evitar el extravío de personas afectadas por esta enfermedad.

Así lo comentó el alcalde de Lo Prado, Maximiliano Ríos, quien detalló que esta propuesta que es parte del programa “Vamos Contigo” va dirigida a 152 vecinos de la comuna que sufren esta condición, y en cuya primera etapa les permitirá a ellos no perder su autonomía, facilitando la labor de sus cuidadores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/AUDIO-1.mp3>

Del mismo modo el edil de Lo Prado explicó algunas

características de este dispositivo, el cual luego de cargarse tiene una autonomía de 36 horas y permite a las familias de un paciente con Alzheimer mediante una aplicación web localizarlo, colaborando así para enfrentar una enfermedad difícil y que muchas veces vulnera además a las familias de quienes la padecen.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/AUDIO-2.mp3>

Maximiliano Ríos destacó que los pacientes de Lo Prado que requieren este dispositivo ya han sido contactados, pudiendo optar a él sin costo alguno, preferentemente quienes están comenzando con los primeros síntomas del Alzheimer o aquellos que la sufren en un nivel avanzado pero que aun no sufren postración producto de esta patología.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/AUDIO-3.mp3>

Señalar que el Alzheimer se produce por una muerte acelerada en determinadas regiones del cerebro y se compromete la función de elaborar nuevas memorias. Según cifras del estudio Nacional de Dependencia y la Encuesta Nacional de Salud se puede estimar que la prevalencia de Alzheimer sobre los 60 años es del 3% y se habla de que es mayor al 40% sobre los 80 años. Del mismo modo la Organización Panamericana de la Salud estima que de aquí al año 2050 cerca de medio millón de personas sufrirán esta patología en Chile.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia

30 Enero 2019

Avance en legislación a favor de las mujeres y contra violencia de género no puede mermarse desarmando la institucionalidad y eso también se expresará el 8 de marzo señala Claudia Pascual

Sigue avanzando en el Parlamento el proyecto de ley que busca garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, pasando a su segundo trámite en la Comisión de la Mujer del Senado.

El proyecto impulsado durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, viene a extender el delito de femicidio a las relaciones donde no exista una convivencia formal, incorporar formalmente la figura de acoso sexual en lugares públicos y sancionar la difusión de fotos íntimas sin consentimiento.

Además, esta iniciativa viene a ampliar las facultades del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, ya que según informó la ex ministra del ramo, Claudia Pascual, una vez promulgado como ley de la República, el SERNAMEG podrá

actuar de oficio en casos de femicidio frustrado o consumado, independiente de si recibe el patrocinio de la víctima o sus familiares.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PASCUAL-1-4.mp3>

La ex secretaria de Estado añadió que esta iniciativa aumenta las facultades, tanto del Ministerio de Salud, como del Ministerio Público, mediante la inyección de recursos destinados a la detección temprana de situaciones de violencia y el seguimiento de medidas cautelares, respectivamente.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PASCUAL-2-3.mp3>

A juicio de Claudia Pascual, para que esta ley sea un avance debe ir acompañada del fortalecimiento de las capacidades institucionales, lo que va en la dirección contraria del despido masivo de funcionarios con años de experiencia en el abordaje de la violencia.

Además, la dirigente comunista aclaró que no hay un aumento de recursos en el programa de prevención y atención de la violencia, ni un cambio de foco en el ámbito de su prevención.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PASCUAL-3-4.mp3>

Asimismo, la dirigente comunista ratificó que su colectividad respalda plenamente las modificaciones que desde la oposición buscan introducir al proyecto de ley de sala cuna universal.

A su parecer, la iniciativa presentada por el Gobierno plantea

temáticas preocupantes, en relación a los derechos de las trabajadoras, y por tanto, ha sido tema de debate durante la preparación de la huelga feminista del 8 de marzo convocada por la CUT.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PASCUAL-4-2.mp3>

Claudia Pascual se refirió también al acoso laboral y la precariedad del empleo femenino, como parte de los temas centrales que se van a tocar, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PASCUAL-5-1.mp3>

Finalmente, la ex ministra de la mujer y equidad de género, Claudia Pascual, informó que el pasado viernes se hizo la solicitud formal a la intendencia para realizar una marcha el 8 de marzo en Santiago, desde Plaza Italia a las 6 de la tarde.

Denuncian conspiración liderada por EE.UU. para promover golpe de Estado en Venezuela. Piñera no tendría

atribución constitucional para haber reconocido a Guaidó

El timonel del Partido Comunista de Chile y diputado Guillermo Teillier, rechazó que mandatarios de varios países, incluyendo a Sebastián Piñera, se hagan cómplices de una conspiración internacional contra Venezuela, buscando justificar un golpe de Estado en dicha nación.

En ese sentido, el parlamentario aclaró que ningún artículo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela le entrega a Juan Guaidó la potestad para autoproclamarse presidente encargado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TEILLIER-1-4.mp3>

Guillermo Teillier indicó que el primer fracaso de Estados Unidos en su intento golpista, fue no haber conseguido los votos para condenar a Venezuela ante la Organización de Estados Americanos (OEA), ni prever que tampoco contarían con el respaldo mayoritario de las Fuerzas Armadas y civiles del país llanero.

Sin embargo, a juicio del legislador, eso no quiere decir que el peligro haya acabado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TEILLIER-2-4.mp3>

El presidente del PC añadió que la segunda gran derrota del gobierno norteamericano radica en la intervención del

canciller venezolano, Jorge Arreaza ante el Consejo de Seguridad de la ONU, encarando a los representantes de Estados Unidos por su intervencionismo feroz.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TEILLIER-3-4.mp3>

Según Guillermo Teillier, las potencias europeas que están arremetiendo contra Venezuela sólo buscan desviar la atención, ya que se caracterizan por tener conflictos internos de gran envergadura

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TEILLIER-4-1.mp3>

Finalmente, el diputado Guillermo Teillier mostró su desacuerdo con que sin ningún sustento jurídico, dirigentes de partidos de centro – izquierda reconozcan al golpista Juan Guaidó, como presidente encargado de la República Bolivariana de Venezuela.

Déficit en municipio de Viña: Tribunal declara admisible querrela por fraude al fisco

El Juzgado de Garantía de Viña del Mar declaró admisible la querrela por fraude al fisco presentada por dirigentes sociales en contra de quienes resulten responsables, después de conocerse el informe de la Contraloría General sobre el millonario déficit en la administración de la alcaldesa

Virginia Reginato.

Para el abogado querellante, Luis Cuello, “es indispensable que se determinen hasta que nivel llegan las responsabilidades y también que se esclarezca cual fue el verdadero destino de los recursos defraudados.” En este sentido indicó que “resulta inverosímil que la Municipalidad haya decidido regalar decenas de millones de pesos a empresas privadas.”

En tanto, el presidente de la Junta de Vecinos Sedamar Oriente, Nicolás López, dijo que “las organizaciones sociales queremos marcar un precedente, para que la actual administración municipal y las que vengan, del sector que sean, no pretendan nuevamente cometer prácticas que atenten contra los intereses de los vecinos y vecinas.”

La resolución fue notificada también al Ministerio Público, que deberá pronunciarse sobre las diligencias solicitadas por los querellantes, entre ellas la declaración del Administrador Municipal.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia

29 Enero 2019

“Recoletas”, la librería

popular que ahora remece el precio y acceso a los libros

La Municipalidad de Recoleta inauguró la librería Popular "Recoletas". El proyecto será a la vez editorial, distribuidora y librería, consiste en la venta de los libros entre un 20 y 70 ciento de descuento respecto del mercado.

Así lo comentó el jefe comunal, Daniel Jadue, el cual junto con destacar que este es un beneficio para toda la comunidad aun cuando no sean vecinos de Recoleta, señaló que se busca romper por una parte con la postergación que han sufrido muchas comunas en cuanto al acceso a los textos, terminado además con el beneficio excesivo de muchas editoriales, que han transformado el libro en Chile en el más caro de Sudamérica.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/JADUE-1-2.mp3>

El edil de Recoleta además anunció que frente a la proximidad del año escolar, también se podrán a disposición del público textos solicitados a los estudiantes al costo, celebrando además el interés de muchas editoriales por participar en este proyecto, así como de otros alcaldes por replicar esta importante iniciativa.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/JADUE-2-2.mp3>

Entre las personalidades que acompañaron al Alcalde Jadue en la inauguración de esta Librería Popular de Recoleta, se cuenta al diputado del partido Comunista Guillermo Teillier,

quien destacó esta iniciativa , la cual refleja el compromiso de los funcionarios municipales con la cultura , tal como ha ocurrido con la biblioteca “Pedro Lemebel”, la cual da cuenta de 10 mil personas que han podido acceder a préstamos de textos de distinta índole.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/JADUE-3-1.mp3>

Guillermo Teillier junto con destacar la labor iniciada por el alcalde de Recoleta con las Farmacias, ópticas y ahora biblioteca popular en dicha comuna, enfatizó la necesidad de instaurar una editorial dependiente del Estado, que compita con los grandes consorcios, haciendo más fácil el alcance los libros para toda la ciudadanía.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/JADUE-4-1.mp3>

Ambos personeros expresaron que nuestro país tiene un debate pendiente respecto a la necesidad de terminar con la ideologización impuesta por el neoliberalismo, el cual ha transformando los libros en un bien de lujo, a propósito del la alta carga impositiva que tienen los textos en nuestro país. Consignar finalmente que la Biblioteca “ Recoletas”, está ubicada en la misma Municipalidad de Recoleta , esto es en avenida Recoleta 2774 y atenderá de martes a viernes de 8:00 am a 19:30 horas , y los sábados entre las 11:00 hasta las 18:30 horas .